

ADMINISTRADORES GENERALES (A1.1100)

Cada septiembre comenzamos un nuevo grupo de iniciación destinado a preparar la próxima convocatoria, además de continuar con los grupos anteriores.

Las clases son un día a la semana, los viernes de 17:00 a 21:00 horas, y pueden seguirse en modalidad presencial u online en directo a través de Zoom, pizarras interactivas, cámara, micrófono y audio, por lo que se puede participar en clase como si se estuviera presente. Estas quedan grabadas y a disposición de los alumnos para que las vean cuantas veces quieran.

El <u>planteamiento</u> es eminentemente práctico, de forma que las materias que se imparten son aquellas que requieren de explicación por parte de los profesores. Desde el principio se preparan los tres exámenes de la oposición, puesto que, en las clases, además de la teoría, se realizarán casos prácticos y test de las distintas materias.

La <u>mecánica habitual</u> consiste en realizar un test de la parte explicada en las clases anteriores al comenzar cada clase, y luego continuar con la explicación teórica o práctica que corresponda. Seguimos una especie de evaluación continua, en la que se avanza materia y se va repasando la materia que se ha dado ya, con el objeto de ir afianzando los conocimientos. Cada sesión se divide en dos partes de dos horas cada una, con un breve descanso intermedio, y es impartida por diferentes profesores alternamente.

Los <u>profesores</u> son todos funcionarios de carrera en activo, con años de experiencia preparando estas oposiciones y que antes se han enfrentado a la misma situación que el opositor y saben de primera mano la exigencia del proceso selectivo y las necesidades de los alumnos. Cada uno tiene asignada una parte del temario que se encarga de elaborar y actualizar:

- **Jose María** los temas de D. Constitucional (1-12), Gestión Pública (30-37), Igualdad de Género (41 y 42), Derecho Laboral (86-94) y Función Pública (95-100).
- **Fernando** los temas de Organización de la CCAA de Andalucía (17-23), La Unión Europea (24-29), Innovación (39 y 40), D. Administrativo (57-60) y Hacienda Pública (78-85).
- José Gabriel los temas de D. Constitucional (13-16), D. Civil (43-46), D. Administrativo (47-56 y 61-77).

El <u>temario</u>, material de clase, normativa, supuestos, tipos test, exámenes de años anteriores y demás se va proporcionando al alumno a medida que avanza el curso a través del Aula Virtual.

La <u>mensualidad</u> de la preparación es de 130€/mes presencial o 120€/mes online. Esta se devenga completa el día uno de cada mes independientemente de la fecha en la que el alumno se matriculó y se debe abonar en los primeros cinco días del mes en curso. Es decir, <u>no existe permanencia</u>, sino que mes a mes el alumno decide si continúa o no con su preparación y en que modalidad lo hace.

En caso de cambio o <u>baja</u> es responsabilidad del alumno avisar con antelación a la finalización del mes anterior a la dirección de correo de la academia (gaefyc@gaefyc.com), si no la correspondiente mensualidad se devengará.

Existe una matrícula inicial de treinta euros (30€) al inscribirse en la academia. Esta se abona una única vez, aunque el alumno cambie de modalidad, nivel, cuerpo al que oposita o cause baja y se reincorpore posteriormente.



